Aviso de audiencia pública
Programa Estatal de Mejora del Transporte (STIP)
Revisión de noviembre de 2026 para los años fiscales 2027-2030

El Departamento de Transporte de Texas (TxDOT) llevará a cabo una audiencia pública de manera virtual (realizada por medios electrónicos) el martes 1 de diciembre de 2026, a las 10:00 a. m., para recibir comentarios sobre la Revisión de noviembre de 2026 propuesta al Programa Estatal de Mejoras al Transporte (STIP) para los años fiscales 2027-2030.

Acceso a la audiencia:

Las instrucciones para unirse a la audiencia se publicarán en el sitio web de TxDOT: https://www.txdot.gov/inside-txdot/get-involved/about/hearings-meetings.html.

Descripción general del STIP:

El STIP identifica los proyectos de transporte financiados con fondos federales incluidos en los Programas de Mejora del Transporte (TIP) del año fiscal 2027-2030 para cada Organización de Planificación Metropolitana (MPO, por sus siglas en ingles) en Texas. También incluye proyectos financiados con fondos estatales y federales en áreas de incumplimiento (Dallas-Fort Worth, El Paso, Houston y San Antonio), así como proyectos financiados con fondos federales en zonas rurales fuera de los límites de las MPO y otros programas estatales.

La ley federal (Título 23 del Código de los Estados Unidos, §§134 y 135) exige que los MPO y los estados desarrollen TIP y STIP para obtener fondos federales para el transporte. Estos planes deben desarrollarse en cooperación con las MPO, los operadores de transporte público y los funcionarios locales, y deben incluir oportunidades para la participación pública y la aprobación del gobernador o su designado.

Una copia del STIP propuesto para el año fiscal 2027-2030 estará disponible para su revisión cuando se publique este aviso en: https://www.txdot.gov/inside-txdot/division/transportation-planning/stips.html.

Hablando en la Audiencia:

Personas que desean hablar deben registrarse por adelantado al contactara Enyu Li, de la División de Planificación y Programación de Transporte, al 512- 416-2298, antes de las 12:00 p. m. del lunes 30 de noviembre de 2026. Los oradores registrados serán llamados por orden y estas limitado a hablar tres minutos. Las personas que no se registren

hablarán después de todos los participantes registrados. Se aceptan comentarios y testimonios; sin embargo, el interrogatorio de los testigos se limitará al presidente para garantizar un registro completo. El presidente podrá restringir los testimonios por tiempo o contenido repetitivo. Los grupos u organizaciones deberán designar a un representante. Se les pide a las personas hablando que eviten repetir el testimonio presentado previamente.

Adaptaciones:

La audiencia se llevará a cabo en inglés. Las personas que necesiten adaptaciones especiales deben comunicarse con la División de Planificación y Programación del Transporte al 512-416-2298 al menos tres días hábiles antes de la audiencia. TxDOT hará todo lo posible para atender las solicitudes.

Someter comentarios por escrito:

Las personas que no puedan asistir podrán presentar comentarios por escrito sobre la Revisión de noviembre de 2026 propuesta al Programa Estatal de Mejoras al Transporte (STIP) para los años fiscales 2027–2030 a más tardar a las 4:00 p. m. del lunes 14 de diciembre de 2026, a:

Humberto Gonzalez, P.E.

Director, División de Planificación y Programación del Transporte

P.O. Box 149217

Austin, Texas 78714-9217